



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

ACTA FINAL

-----En el DEPARTAMENTO DE LETRAS de la FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS de LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, a los 9 días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro, siendo las 15.30 hs, se reúnen Sofía CARREÑO, Alejandro GOLDZYCHER, Lucas MARGARIT, Mariano SVERDLOFF y Miguel VEDDA, quienes intervendrán en la selección interna de ingreso para la provisión de 2 (dos) cargos de Auxiliar Docente de Primera de la materia “Teoría de la Literatura Comparada” del Departamento de Letras.-----

-----Se procede a dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 34°, 35° y 36° del Reglamento de selección interina para el ingreso, la promoción y el incremento de dedicación de docentes interinos del Departamento de Letras, haciendo un análisis cuidadoso y ponderado de los antecedentes y aptitudes de los aspirantes:

En vista de que la selección se refiere a una materia perteneciente al área de Literaturas en Lenguas Extranjeras, y en conformidad con la normativa establecida en el reglamento, lxs integrantes de la Comisión Evaluadora acordaron ponderar especialmente los antecedentes correspondientes a esa área.

ABELLA, Julieta – DNI 39.353.454

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 42 PUNTOS): 31 puntos

Carrera de grado y promedio (hasta 25 puntos):

Se otorgan 15 puntos por el título de Licenciada en Letras (FFyL, UBA) y 7 puntos por 8,88 de promedio

Carreras de posgrado (hasta 12 puntos)

Se otorgan 6 puntos por requisitos cumplidos para el doctorado en Letras (FFyL, UBA; tema: ““Ah, Dedalus, the Greeks!”: Las novelas de James Joyce y la literatura socrática”). La tesis corresponde al área de Literaturas en Lenguas Extranjeras.

Idiomas (hasta 5 puntos)

Se otorgan 3 puntos por certificación de C1 en inglés y por niveles de B1 en alemán y A1 en italiano en el Laboratorio de Idiomas.

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS):
12 puntos**



Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Docencia (hasta 23 puntos)

Se otorgan 10 puntos por tres años de docencia como auxiliar docente de 2ª y luego de 1ª en Introducción al Pensamiento Científico (UBA).

Gestión y responsabilidad institucional (hasta 2 puntos)

Se otorga 1 punto por la función de representante del claustro de investigadores en formación del Consejo Interno en el Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas “Dr. Amado Alonso”, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Extensión, transferencia y divulgación (hasta 3 puntos):

Se otorga 1 punto por el dictado de un curso de extensión (SEUBE, FFyL, UBA) y por una tutoría en el Taller de Apoyo Universitario del CIDAC.

INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 16 puntos

Proyectos de investigación acreditados (hasta 4 puntos):

Se otorgan 3 puntos por la participación en 2 proyectos UBACyT, 1 PIP, 1 ERC y un FILOCYT.

Becas (hasta 4 puntos):

Se otorgan 2 puntos por 1 beca doctoral UBA no concluida, 1 beca doctoral CONICET en curso y 1 beca estímulo.

Publicaciones (hasta 10 puntos):

Se otorgan 4 puntos por 2 coediciones de actas, 2 artículos en revistas con referato, 2 reseñas y 3 partes de libros en prensa. Las publicaciones corresponden principalmente al área de Literaturas en Lenguas Extranjeras.

Congresos y actas de congresos (hasta 6 puntos):

Se otorgan 4 puntos por 19 ponencias/conferencias en reuniones científicas, 4 moderaciones y 4 publicaciones en actas. Los temas corresponden principalmente al área de Literaturas en Lenguas Extranjeras.

Adscripciones (hasta 6 puntos)

Se otorgan 3 puntos por adscripción con trabajo final aprobado en la materia “Literatura Inglesa”.

PUNTAJE FINAL: 59 puntos

Otras consideraciones cualitativas:

Los antecedentes se concentran sobre todo en temas de Literatura Inglesa.



Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

ALCATENA, María Eugenia – DNI 29543828

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 42 PUNTOS): 35 puntos

Carrera de grado y promedio (hasta 25 puntos):

Se otorgan 15 puntos por el título de Lic. en Letras (FFyL, UBA) y 8 puntos por promedio de 9,41 en la carrera de grado.

Carreras de posgrado (hasta 12 puntos)

Se otorgan 10 puntos por el título de Doctora en Letras (FFyL, UBA; tema: “Lo maravilloso y lo sobrenatural en el período de emergencia del verso y la prosa literaria en castellano”). El tema de la tesis no corresponde al área de Literaturas en Lenguas Extranjeras.

Idiomas (hasta 5 puntos)

Se otorgan 2 puntos por First Certificate, 3 años de italiano en la Asociación Dante Alighieri y 4 niveles de francés en el Laboratorio de Idiomas.

DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 14 puntos

Docencia (hasta 23 puntos)

Se otorgan 10 puntos por 1 suplencia en Literatura Española I (FFyL, UBA), 3 años como JTP regular en “Estudios de la Literatura Medieval, Renacentista y Barroca” y “Literatura Española” en UNGS, por el dictado de materias en el profesorado de Lengua y Literatura del Instituto Superior de Profesorado Joaquín V. González y por docencia en postgrado, así como por docencia en escuela media. Los cargos se concentran sobre todo en el área de Literatura Española.

Gestión y responsabilidad institucional (2 puntos)

Se otorga 1 punto por representante de becarixs en IIBICRIT (Instituto de Investigaciones Bibliográficas y Crítica Textual) y por haber sido jurado de 1 concurso docente.

Extensión, transferencia y divulgación (hasta 3 puntos):

Se otorgan 3 puntos por participación en actividades culturales.

INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 24 puntos

Proyectos de investigación acreditados (hasta 4 puntos):

Se otorgan 4 puntos por participación de diversos proyectos (UBACyT, PICT, entre otros) y por la codirección de 1 proyecto FILOCYT.

Becas (hasta 6 puntos):

Se otorgan 5 puntos por becas doctorales finalizadas de CONICET y por beca postdoctoral en curso en la misma institución.



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Publicaciones (hasta 10 puntos):

Se otorgan 8 puntos por 1 edición, 18 artículos y 1 en prensa en revistas científicas con referato, 2 en revistas sin referato, 2 reseñas y 2 partes de libros. La producción corresponde centralmente al área de Literatura Española.

Congresos y actas de congresos (hasta 6 puntos):

Se otorgan 5 puntos por 30 ponencias/conferencias en reuniones científicas y coordinación de mesas y 4 publicaciones en actas. Buena parte de la producción corresponde al área de Literatura Española.

Adscripciones (hasta 6 puntos)

Se otorgan 2 puntos por la adscripción con trabajo final aprobado en la materia Literatura Española I.

PUNTAJE FINAL: 73 puntos

Otras consideraciones cualitativas:

Los antecedentes de la aspirante se concentran sobre todo en temas de Literatura Española.

ALÍAS, Benjamín – DNI 34750648

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 42 PUNTOS): 19 puntos

Carrera de grado y promedio (hasta 25 puntos):

Se otorgan 7 puntos por título de Editor (FFyL, Universidad de Buenos Aires) y 2 puntos por promedio de 6,50.

Carreras de posgrado (hasta 12 puntos)

Se otorgan 10 puntos por tesis de doctorado entregada (tema: “Literaturas del Sur: Modernidad, extracción e imaginación ambiental en el siglo XX”) y por título de Magister en Literaturas en Lenguas Extranjeras y Literaturas Comparadas (Universidad de Buenos Aires; Tema: Cruces y tensiones entre cristianismo y tradición. Un estudio crítico de *A Grain of Wheat* (1967) de Ngugi Wa Thiong'o). Las tesis corresponden al área de Literaturas en Lenguas Extranjeras y Literatura Comparada.

Idiomas (hasta 5 puntos)

No se registran informaciones en este ítem.

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS):
18 puntos**



Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Docencia (hasta 23 puntos)

Se otorgan 15 puntos por 3 años de docencia en Univ. San Andrés y 7 años en la carrera de Edición (FFyL, UBA), así como por la asignación de funciones en seminarios de grado.

Gestión y responsabilidad institucional (hasta puntos)

Se otorga 1 punto por haber sido representante estudiantil por la minoría en la Junta Departamental de la Carrera de Edición (FFyL, UBA) y por haber integrado 1 jurado de tesis y 1 comisión evaluadora.

Extensión, transferencia y divulgación (hasta 3 puntos):

Se otorgan 2 puntos por haber realizado tareas de difusión y transferencia y por el dictado de 2 cursos.

INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 17 puntos

Proyectos de investigación acreditados (hasta 4 puntos):

Se otorgan 2 puntos por haber participado de 1 proyecto PICT y en 2 proyectos de reconocimiento institucional.

Becas (hasta 6 puntos):

Se otorgan 3 puntos por beca doctoral de CONICET en curso y por becas de ayuda económica.

Publicaciones (hasta 10 puntos):

Se otorgan 7 puntos por 5 artículos en revistas con referato, 1 artículo en revista sin referato y 1 parte de libro sin referato. Las publicaciones corresponden principalmente al área de Literaturas en Lenguas Extranjeras.

Congresos y actas de congresos (hasta 6 puntos):

Se otorgan 4 puntos por 8 ponencias, 9 publicaciones en actas de congresos y coordinación o moderación de 3 mesas. Los temas corresponden principalmente al área de Literaturas en Lenguas Extranjeras.

Adscripciones (hasta 6 puntos)

Se otorga 1 punto por adscripción en “Fundamentos de Diseño Gráfico para Editores”, Carrera de Edición. Período de adscripción: 2013-2014. La adscripción no es pertinente para la materia objeto de selección.

PUNTAJE FINAL: 54 puntos

Otras consideraciones cualitativas:

El aspirante registra antecedentes relevantes en el área de Literaturas en Lenguas Extranjeras y Literatura Comparada.



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

ARCE, Paula – DNI 28383864

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 42 PUNTOS): 21 puntos

Carrera de grado y promedio (hasta 25 puntos):

Se otorgan 15 puntos por título de Profesora de Enseñanza Media y Superior en Letras y Editora (FFyL, UBA) y 1 punto por promedio de 6,21.

Carreras de posgrado (hasta 12 puntos)

Se otorgan 4 puntos por Maestría en Estudios Medievales en curso (6 seminarios aprobados).

Idiomas (hasta 5 puntos)

Se otorga 1 punto por nivel intermedio de inglés, nivel básico de francés y alemán (no se indican las instituciones).

DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 7 puntos.

Docencia (hasta 23 puntos)

Se otorgan 7 puntos por 10 años de docencia acreditada en nivel medio.

Gestión y responsabilidad institucional (hasta 2 puntos)

No se registran informaciones sobre este ítem.

Extensión, transferencia y divulgación (hasta 3 puntos):

No se registran informaciones sobre este ítem.

INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 1 punto

Proyectos de investigación acreditados (hasta 4 puntos):

No se registran informaciones sobre este ítem.

Becas (hasta 6 puntos):

No se registran informaciones sobre este ítem.

Publicaciones (hasta 10 puntos):

No se registran informaciones sobre este ítem.

Congresos y actas de congresos (hasta 6 puntos):

Se otorga 1 punto por ponencias/conferencias en 3 reuniones científicas.

Adscripciones (hasta 6 puntos)

No se registran informaciones sobre este ítem.



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

PUNTAJE FINAL: 29 puntos

Otras consideraciones cualitativas:

BELELLI, Camila Lucía – DNI 37.981.230

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 42 PUNTOS): 33 puntos

Carrera de grado y promedio (hasta 25 puntos):

Se otorgan 15 puntos por títulos de Profesora y Licenciada en Letras (FFyL, UBA) y 9 puntos por promedio de 9,88.

Carreras de posgrado (hasta 12 puntos)

Se otorgan 6 puntos por requisitos cumplidos para el Doctorado en Letras Clásicas (FFyL, UBA; tema: “Un criterio de (in)autenticidad de Aristarco de Samotracia: cómo “deberían hablar” los personajes de la *Iliada*”. Tema: las decisiones editoriales de Aristarco de Samotracia sobre los discursos directos de los personajes en la *Iliada*”. Parece haber algún error en el modo de consignar el título). El tema no pertenece al área de Literaturas en Lenguas Extranjeras.

Idiomas (hasta 5 puntos)

Se otorgan 3 puntos por First Certificate y Certificate in Advanced English, nivel XI de alemán en el Laboratorio de Idiomas.

DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 12 puntos

Docencia (hasta 23 puntos)

Se otorgan 10 puntos por 3 cuatrimestres como auxiliar docente de 1ª en Lengua y Cultura Griegas (FFyL, UBA) y por 4 años de docencia en escuela media.

Gestión y responsabilidad institucional (hasta 2 puntos)

Se otorga 1 punto por haberse desempeñado como representante por el claustro de estudiantes en la Junta Departamental de Letras Clásicas.

Extensión, transferencia y divulgación (hasta 3 puntos):

Se otorga 1 punto por el dictado de 1 curso y la colaboración en un taller.

INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 12 puntos

Proyectos de investigación acreditados (hasta 4 puntos):

Se otorga 1 punto por participación en 1 proyecto UBACyT.



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Becas (hasta 5 puntos):

Se otorgan 2 puntos por beca doctoral parcial en UBA, beca doctoral en curso en CONICET y estancia de investigación en Univ. Köln (DAAD).

Publicaciones (hasta 10 puntos):

Se otorgan 3 puntos por 2 artículos en revistas con referato, 1 parte de libro y 1 reseña. Las publicaciones no corresponden al área de Literaturas en Lenguas Extranjeras.

Congresos y actas de congresos (hasta 6 puntos):

Se otorgan 4 puntos por 15 participaciones en reuniones científicas, varias moderaciones y 3 publicaciones en actas. Los temas no pertenecen centralmente al área de Literaturas en Lenguas Extranjeras.

Adscripciones (hasta 6 puntos)

Se otorga 2 puntos por adscripción con trabajo final aprobado en la cátedra de Lengua y Cultura Griegas (I a V).

PUNTAJE FINAL: 57 puntos

Otras consideraciones cualitativas:

Los antecedentes de la aspirante están centrados en temas de lengua y literatura griegas.

BENISZ, Carla Daniela – DNI 30.993.541

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 42 PUNTOS): 35 puntos

Carrera de grado y promedio (hasta 25 puntos):

Se otorgan 15 puntos por título de Lic. en Letras (FFyL, UBA) y 8 puntos por promedio de 9.

Carreras de posgrado (hasta 12 puntos)

Se otorgan 10 puntos por el título de Dra. en Letras (UNR; tema: “El campo intelectual del post-stronismo: las polémicas entre Augusto Roa Bastos y la intelectualidad liberal”) y por postdoctorado en Ciencias Humanas (FFyL, UBA). El tema de la tesis no corresponde al área de Literaturas en Lenguas Extranjeras.

Idiomas (hasta 5 puntos)

Se otorgan 2 puntos por First Certificate, nivel 8 de francés por el Laboratorio de Idiomas y 1 nivel de guaraní.

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS):
13 puntos**



Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Docencia (hasta 25 puntos)

Se otorgan 11 puntos por el dictado de talleres de lectoescritura desde 2016 en UNR y Univ. Nac. de Moreno, por el dictado de 2 seminarios de maestría y por 6 años en escuela media.

Gestión y responsabilidad institucional (hasta 2 puntos)

No se registran informaciones sobre este ítem.

Extensión, transferencia y divulgación (hasta 3 puntos):

Se otorgan 2 puntos por la participación en actividades de difusión y transferencia.

INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 23 puntos

Proyectos de investigación acreditados (hasta 4 puntos):

Se otorgan 4 puntos por la participación en 7 proyectos acreditados.

Becas (hasta 6 puntos):

Se otorgan 6 puntos por becas doctorales y postdoctoral de CONICET y por la categoría de investigadora asistente.

Publicaciones (hasta 10 puntos):

Se otorgan 7 puntos por 4 libros, 17 partes de libros, 20 artículos en revistas con referato y 2 reseñas. Las publicaciones se refieren sobre todo a temas de Literatura Latinoamericana; no se registra una producción significativa en el área de Literaturas en Lenguas Extranjeras.

Congresos y actas de congresos (5 puntos):

Se otorgan 5 puntos por 28 participaciones en reuniones científicas y por 8 publicaciones en actas. Los temas no corresponden principalmente al área de Literaturas en Lenguas Extranjeras.

Adscripciones (hasta 6 puntos)

Se otorga 1 punto por la adscripción con trabajo final aprobado en la “Análisis y crítica I” (tema: “Los tiempos de Zama”).

PUNTAJE FINAL: 71 puntos

Otras consideraciones cualitativas:

Los antecedentes de la aspirante corresponden sobre todo al área de Literatura Latinoamericana.

BIANCHI, Paula Daniela – DNI 23593459

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 42 PUNTOS): 30 puntos



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Carrera de grado y promedio (hasta 25 puntos):

Se otorgan 15 puntos por el título de Licenciada en Letras (FFyL, UBA) y 4 puntos por el promedio de 7,80.

Carreras de posgrado (hasta 12 puntos)

Se otorgan 10 puntos por el título de Dra. en Letras (FFyL, UBA; tema: “Cartografías ficcionales de lo político prostitucional. Argentina, Chile y México en los cambios de siglo”). El tema no corresponde al área de Literaturas en Lenguas Extranjeras.

Idiomas (5 puntos)

Se informa la aprobación de los 3 niveles de lectocomprensión en inglés y francés exigidos como requisitos en la carrera de Letras. Esta formación es insuficiente para el dictado de materias en el área de Literaturas en Lenguas Extranjeras. Se otorga 1 punto.

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS):
15 puntos**

Docencia (hasta 23 puntos)

Se otorgan 12 puntos por 12 años de docencia universitaria y terciaria en diversas instituciones, por el dictado de seminarios en postgrado y por 1 año de docencia en escuela media. No se registra docencia en el área de Literaturas en Lenguas Extranjeras.

Gestión y responsabilidad institucional (hasta 3 puntos)

Se otorga 1 punto por organización del programa de inclusión en Univ. Nac. de Avellaneda.

Extensión, transferencia y divulgación (hasta 3 puntos):

Se otorgan 2 puntos por actividades de extensión universitaria en Univ. Nac. de Avellaneda.

INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 22 puntos

Proyectos de investigación acreditados (hasta 4 puntos):

Se otorgan 4 puntos por la dirección y participación en diversos proyectos.

Becas (hasta 6 puntos):

Se otorgan 5 puntos por beca de finalización del doctorado, beca postdoctoral de CONICET y por categoría de asistente en la CIC-CONICET.

Publicaciones (hasta 10 puntos):

Se otorgan 7 puntos por 1 libro, 1 edición, 4 compilaciones, 17 partes de libros, 21 artículos en revistas con referato, 8 artículos en revistas sin referato y 8 reseñas. La producción se refiere ante todo a las áreas de Literatura Latinoamericana y Estudios de Género.



Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Congresos y actas de congresos (6 puntos):

Se otorgan 4 puntos por 50 participaciones en reuniones científicas; en muchos de los casos, publicadas. Los temas no pertenecen centralmente al área de Literaturas en Lenguas Extranjeras.

Adscripciones (hasta 6 puntos)

Se otorgan 2 puntos por la adscripción con trabajo final aprobado en la materia “Literatura Latinoamericana II”.

PUNTAJE FINAL: 67 puntos

Otras consideraciones cualitativas:

Los antecedentes de la aspirante se concentran en las áreas de Literatura Latinoamericana y Estudios de Género.

BURGOS ACOSTA, Celia Mabel – DNI 92.840.405

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 42 PUNTOS): 36 puntos

Carrera de grado y promedio (hasta 25 puntos):

Se otorgan 15 puntos por el título de Lic. en Letras (FFyL, UBA) y 8 puntos por promedio de 9,40.

Carreras de posgrado (hasta 12 puntos)

Se otorgan 10 puntos por título de Dra. (FFyL, UBA; tema: “Imágenes del libro y la cultura impresa: los textos en el interior del *Quijote*). Ha realizado también carreras de especialización y se encuentra realizando maestrías. El tema no pertenece al área de Literaturas en Lenguas Extranjeras.

Idiomas (hasta 5 puntos)

Se otorgan 3 puntos por nivel ELE4 de francés en Alianza Francesa, A2 en italiano en la Asociación Dante Alighieri y nivel 3 de árabe.

DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 15 puntos

Docencia (hasta 23 puntos)

Se otorgan 12 puntos por una suplencia de 3 años en la cátedra de Literatura Española II (FFyL, UBA), por 6 años de docencia en el nivel terciario y por 12 años de docencia en el nivel medio.

Gestión y responsabilidad institucional (hasta 2 puntos)

Se otorga 1 punto por tareas de coordinación y evaluación en diversas instituciones superiores.



Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Extensión, transferencia y divulgación (hasta 3 puntos):

Se otorgan 2 puntos por participación en actividades de extensión universitaria.

INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 21 puntos

Proyectos de investigación acreditados (hasta 4 puntos):

Se otorgan 2 puntos por la participación en 3 proyectos UBACyT.

Becas (hasta 6 puntos):

Se otorga 1 punto por beca de postgrado (sic) en CONICET.

Publicaciones (hasta 10 puntos):

Se otorgan 8 puntos por 1 coedición de una compilación de artículos, 10 partes de libros, 6 artículos con referato y 1 artículo sin referato. Algunas de las publicaciones se refieren a temas de Literaturas en Lenguas Extranjeras.

Congresos y actas de congresos (hasta 6 puntos):

Se otorgan 6 puntos por 31 ponencias/conferencias en reuniones científicas, coordinación de mesas y 11 publicaciones en actas.

Adscripciones (hasta 6 puntos)

Se otorgan 4 puntos por adscripciones finalizadas en “Literatura Española II” y “Literatura Europea del Renacimiento”. En este último caso, se trata de una materia perteneciente al área de Literaturas en Lenguas Extranjeras.

PUNTAJE FINAL: 72 puntos

Otras consideraciones cualitativas:

Los antecedentes de la aspirante se concentran mayoritariamente en el área de Literatura Española, aunque se registran algunos en el área de Literaturas en Lenguas Extranjeras.

CARRETONI, María Celeste – DNI 28.562.059

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 42 PUNTOS): 27 puntos

Carrera de grado y promedio (hasta 25 puntos):

Se otorgan 7 puntos por el título de Traductora Pública Nacional en Lengua Inglesa y de Profesora en Lengua y Literatura Inglesas (UNLP) y 8 puntos por promedio de 9.

Carreras de posgrado (hasta 12 puntos)

Se otorgan 8 puntos por el título de Magíster en Literaturas Comparadas (UNLP) y por requisitos cumplidos en el Doctorado en Letras (UNLP).

Idiomas (hasta 5 puntos)



Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Se otorgan 4 puntos por Certificate of Proficiency in English, nivel 3 de francés y A1 de alemán.

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS):
22 puntos**

Docencia (hasta 23 puntos)

Se otorgan 20 puntos por 13 años de docencia universitaria y 12 años de docencia en el nivel medio. Los antecedentes en docencia universitaria corresponden sobre todo al área de la Literatura Inglesa y Comparada.

Gestión y responsabilidad institucional (hasta 2 puntos)

Se otorga 1 punto por haberse desempeñado como representante por el Claustro de Graduados en la Junta Asesora Departamental (Departamento de Lenguas y Literaturas Modernas, FaHCE, UNLP).

Extensión, transferencia y divulgación (hasta 3 puntos):

Se otorga 1 punto por docencia en extensión universitaria en UNLP

INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 15 puntos

Proyectos de investigación acreditados (hasta 4 puntos):

Se otorgan 2 puntos por la participación en 2 proyectos de investigación en UNLP.

Becas (hasta 6 puntos):

No se registran informaciones en este ítem.

Publicaciones (hasta 10 puntos):

Se otorgan 4 puntos por 5 partes de libros, 2 artículos en revistas con referato y 1 en revista sin referato

Congresos y actas de congresos (hasta 6 puntos):

Se otorgan 5 puntos por 29 ponencias/conferencias en reuniones científicas.

Adscripciones (hasta 6 puntos)

Se otorgan 4 puntos por la adscripción con trabajo final aprobado en la materia "Literatura Inglesa Medieval y Renacentista" (UNLP).

PUNTAJE FINAL: 64 puntos

Otras consideraciones cualitativas:

Los antecedentes de la aspirante se concentran en el área de Literatura Inglesa y Comparada.



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

CASTANO, María Belén – DNI 29.951.761

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 42 PUNTOS): 32 puntos

Carrera de grado y promedio (hasta 25 puntos):

Se otorgan 7 puntos por título de Licenciada en Ciencia Política y 8 puntos por promedio de 9.

Carreras de posgrado (hasta 12 puntos)

Se otorgan 12 puntos por título de Dra. en Letras (FFyL, UBA; tema: “Escrituras de la melancolía en Natalia Ginzburg y Christa Wolf. Un estudio comparatístico”) y de Mag. en Literaturas en Lenguas Extranjeras y Literaturas Comparadas (FFyL, UBA; tema: “Escrituras de la melancolía en Natalia Ginzburg”). Las tesis se refieren a temas de Literaturas en Lenguas Extranjeras.

Idiomas (hasta 5 puntos)

Se otorgan 5 puntos por Advanced International Certificate of Education, por “Maturità Scientifica. Esame di Stato” y por nivel intermedio de alemán en el Laboratorio de Idiomas.

DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 12 puntos

Docencia (hasta 23 puntos)

Se otorgan 7 puntos por 3 años de docencia como auxiliar docente de primera en Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

Gestión y responsabilidad institucional (hasta 2 puntos)

Se otorgan 2 puntos por designación en proyecto departamental de la carrera de Letras, UBA y por dirección de redacción de la revista *Inter Litteras. Revista de la Sección de Literaturas Extranjeras* (FFyL, UBA).

Extensión, transferencia y divulgación (hasta 3 puntos):

Se otorgan 3 puntos por organización y participación en cursos, talleres y jornadas en el marco la cátedra libre “Teoría Crítica y Marxismo Occidental” (SEUBE, FFyL, UBA).

INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 30 puntos

Proyectos de investigación acreditados (hasta 4 puntos):

Se otorgan 4 puntos por la participación en 5 proyectos UBACyT y PIP-CONICET. Los proyectos pertenecen al área de Literaturas en Lenguas Extranjeras.

Becas (hasta 6 puntos):

Se otorgan 5 puntos por becas doctorales y por beca postdoctoral en curso de CONICET.



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Publicaciones (hasta 10 puntos):

Se otorgan 9,50 puntos por 1 edición de libro, 1 edición de actas, 4 partes de libros, 11 artículos con referato y 4 reseñas. Las publicaciones corresponden al área de Literaturas en Lenguas Extranjeras y Literatura Comparada.

Congresos y actas de congresos (hasta 6 puntos):

Se otorgan 6 puntos por 18 participaciones en reuniones científicas y 3 publicaciones en actas. Los temas corresponden al área de Literaturas en Lenguas Extranjeras.

Adscripciones (hasta 6 puntos)

Se otorgan 6 puntos por dos adscripciones con trabajo final aprobado en la materia "Literatura Alemana.

PUNTAJE FINAL: 74,50 puntos

Otras consideraciones cualitativas:

Los antecedentes de la aspirante están concentrados en el área de las Literaturas en Lenguas Extranjeras

CHUIT ROGANOVICH, Roberto Alejandro – DNI 36.235.643

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 42 PUNTOS): 28 puntos

Carrera de grado y promedio (hasta 25 puntos):

Se otorgan 7 puntos por el título de Licenciado en Letras Modernas, con especialización en Análisis Crítico del Discurso Social, por la Universidad Nacional de Córdoba y 8 puntos por promedio de 9,37.

Carreras de posgrado (hasta 12 puntos)

Se otorgan 10 puntos por tesis de doctorado presentada, aún no defendida ("Hacia una epistemología de la teoría literaria: objeto y método en el estructuralismo francés (1963-1969)". La tesis se refiere ante todo a un tema de Teoría Literaria.

Idiomas (hasta 5 puntos)

Se otorgan 3 puntos por nivel C1 en inglés y B1 en francés (Facultad de Lenguas, Universidad Nacional de Córdoba.

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS):
18 puntos**

Docencia (hasta 23 puntos)



Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Se otorgan 15 puntos por 9 años de docencia acreditada en nivel superior como 1) ayudante de primera en “Teoría y Metodología de la Literatura” (2015-16), “Estética y Crítica Literaria Moderna” (2015-16), Curso de Ingreso a los Estudios Universitarios (2017-continúa) en la Licenciatura en Letras Modernas de la Universidad Nacional de Córdoba.

Gestión y responsabilidad institucional (hasta 2 puntos)

Se otorga 1 punto por haberse desempeñado como consejero estudiantil en el Consejo de Escuela de Letras y por haber integrado el tribunal del Régimen de Semestre de Actualización Docente como miembro del claustro estudiantil (FFYH, UNC).

Extensión, transferencia y divulgación (hasta 3 puntos):

Se otorgan 2 puntos por tareas de transferencia y divulgación. Algunos de los antecedentes consignados no corresponden a extensión universitaria.

INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 19,50 puntos

Proyectos de investigación acreditados (hasta 4 puntos):

Se otorgan 4 puntos por la participación en 5 proyectos acreditados.

Becas (hasta 6 puntos):

Se otorgan 3 puntos por beca estímulo, beca de la Univ. de Salamanca y beca doctoral CONICET en curso.

Publicaciones (hasta 10 puntos):

Se otorgan 6,50 puntos por 2 partes de libros y 10 artículos con referato, 7 artículos sin referato y 3 reseñas. Las publicaciones se refieren a temas diversos, ante todo relacionados con la teoría literaria, y no con aspectos específicos de la teoría de la literatura comparada.

Congresos y actas de congresos (hasta 6 puntos):

Se otorgan 4 puntos por 3 ponencias publicadas en actas y 18 participaciones en reuniones científicas.

Adscripciones (hasta 2 puntos)

Se otorgan 2 puntos por adscripciones en “Curso de Ingreso a los Estudios Universitarios” y “Estética y Crítica Literaria Moderna” (Univ. Nac. de Córdoba).

PUNTAJE FINAL: 65,50 puntos

Otras consideraciones cualitativas:



Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DEVOTO, Ramiro – DNI 33192471

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 42 PUNTOS): 25 puntos

Carrera de grado y promedio (hasta 25 puntos):

Se otorgan 15 puntos por títulos de Licenciado y Profesor en Letras (FFyL, UBA) y 4 puntos por promedio de 7,80.

Carreras de posgrado (hasta 12 puntos)

Se otorgan 4 puntos por Maestría en Literaturas en Lenguas Extranjeras y en Literaturas Comparadas (en curso).

Idiomas (hasta 5 puntos)

Se otorgan 2 puntos por *First Certificate* y por nivel intermedio de italiano en la Asociación Dante Alighieri.

DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 8 puntos

Docencia (hasta 23 puntos)

Se otorgan 7 puntos por 7 años de docencia acreditada en nivel medio.

Gestión y responsabilidad institucional (hasta 2 puntos)

No se consignan informaciones sobre este ítem.

Extensión, transferencia y divulgación (hasta 3 puntos):

Se otorga 1 punto por colaboración en el dictado de 1 seminario en SEUBE, FFyL, UBA.

INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 6 puntos

Proyectos de investigación acreditados (hasta 4 puntos):

Se otorga 1 punto por la participación en un FILOCYT (los datos que se consignan son parcialmente erróneos).

Becas (hasta 6 puntos):

Se otorga 1 punto por 1 beca de apoyo a los estudios.

Publicaciones (hasta 10 puntos):

No se registran informaciones en este ítem.

Congresos y actas de congresos (hasta 6 puntos):

Se otorga 1 punto por la asistencia a un congreso.

Adscripciones (hasta 6 puntos)



Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Se otorgan 3 puntos por la adscripción con trabajo final aprobado en la “Literatura Inglesa”.

PUNTAJE FINAL: 39 puntos

Otras consideraciones cualitativas:

DI MIRO, Melina – DNI 28474285

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 42 PUNTOS): 35 puntos

Carrera de grado y promedio (hasta 25 puntos):

Se otorgan 15 puntos por los títulos de Licenciada y Profesora en Letras (FFyL, UBA) y 8 puntos por promedio de 9,33.

Carreras de posgrado (hasta 12 puntos)

Se otorgan 10 puntos por el título de Dra. en Letras (FFyL, UBA; tema: “Samuel Glusberg y Alberto Gerchunoff: representaciones múltiples de los procesos de integración en la narrativa judeoargentina (1910-1936)”) y por postdoctorado en UNSAM. Las tesis no pertenecen al área de Literaturas en Lenguas Extranjeras.

Idiomas (hasta 5 puntos)

Se otorgan 2 puntos por nivel 10 de inglés en el Laboratorio de Idiomas.

DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 16 puntos

Docencia (hasta 23 puntos)

Se otorgan 12 puntos por 1 suplencia como auxiliar docente de 1ª en “Literatura Argentina I” (FFyL, UBA), el dictado de 4 clases en 1 seminario de doctorado (UNTREF) y el dictado en colaboración de 1 seminario de grado (FFyL, UBA), así como por 3 años de docencia en el nivel terciario y 5 en escuela media.

Gestión y responsabilidad institucional (hasta 2 puntos)

Se otorgan 1 punto por la coordinación del Área de Lenguas Románicas y Artes en el Instituto Argentino Gallego Santiago Apóstol.

Extensión, transferencia y divulgación (hasta 3 puntos):

Se otorgan 3 puntos por la realización de cursos, talleres y jornadas de extensión y transferencia.



Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 21,50 puntos

Proyectos de investigación acreditados (hasta 4 puntos):

Se otorgan 3 puntos por la participación en 4 proyectos de investigación acreditados.

Becas (hasta 6 puntos):

Se otorgan 5 puntos por becas doctorales de CONICET y por beca postdoctoral en curso.

Publicaciones (hasta 10 puntos):

Se otorgan 7,50 puntos por 2 ediciones de libros, 15 partes de libros, 12 artículos en revistas con referato y 2 reseñas. Los artículos se concentran sobre todo en temas de Literatura Argentina, con algunas propuestas comparatísticas.

Congresos y actas de congresos (hasta 6 puntos):

Se otorgan 4 puntos por 24 participaciones en reuniones científicas y por 6 publicaciones en actas de congresos.

Adscripciones (hasta 6 puntos)

Se otorgan 2 puntos por la adscripción con trabajo final aprobado en “Problemas de Literatura Latinoamericana (A)”. La materia no pertenece al área de Literaturas en Literaturas Extranjeras y Literatura Comparada.

PUNTAJE FINAL: 72,50 puntos

Otras consideraciones cualitativas:

Los antecedentes de la aspirante no pertenecen centralmente al área de Literaturas en Lenguas Extranjeras.

DORFMAN, Daniela – DNI 26257770

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 42 PUNTOS): 35 puntos

Carrera de grado y promedio (hasta 25 puntos):

Se otorgan 15 puntos por título de Lic. en Letras (FFyL, UBA) y 6 puntos por promedio de 8,56.

Carreras de posgrado (hasta 12 puntos)

Se otorgan 10 puntos por título de Dra. en Literaturas Latinoamericanas (Univ. de Boston; tema: “Ante la ley: cultura legal y Estado en la literatura argentina (1871-2004)”). El tema de la tesis no corresponde al área de Literaturas en Lenguas Extranjeras.



Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Idiomas (hasta 5 puntos)

Se otorgan 4 puntos por TOEFL y por cursos de francés en Univ. de Boston, así como por conocimientos no certificados de portugués e italiano.

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS):
16 puntos**

Docencia (hasta 23 puntos)

Se otorgan 12 puntos por 4 años de docencia universitaria y por el dictado de seminarios y cursos de grado y postgrado en varias instituciones.

Gestión y responsabilidad institucional (hasta 2 puntos)

Se otorga 1 punto por coordinación de la Maestría en Literaturas de América Latina.

Extensión, transferencia y divulgación (hasta 3 puntos):

Se otorgan 3 puntos por la participación en diversas actividades de extensión y transferencia.

INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 19 puntos

Proyectos de investigación acreditados (hasta 4 puntos):

Se otorgan 4 puntos por participación en diversos proyectos de investigación.

Becas (hasta 6 puntos):

Se otorgan 3 puntos por beca postdoctoral de CONICET, así como por varias becas universitarias de apoyo. La aspirante informa que ha sido seleccionada para el ingreso a la CIC, pero aún no ha obtenido el alta.

Publicaciones (hasta 10 puntos):

Se otorgan 7 puntos por 4 partes de libros, 17 artículos en revistas con referato, 4 artículos en prensa y 2 reseñas. Las publicaciones se refieren sobre todo a temas del área de Literaturas Argentina y Latinoamericana.

Congresos y actas de congresos (hasta 6 puntos):

Se otorgan 4 puntos por 19 participaciones en reuniones científicas, principalmente sobre temas del área de Literaturas Argentina y Latinoamericana.

Adscripciones (hasta 6 puntos)

Los antecedentes indicados no corresponden al ítem. Se le otorga 1 punto por tareas de investigación realizadas en el exterior.

PUNTAJE FINAL: 70 puntos

Otras consideraciones cualitativas:



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

EIROS FONTES, Gerónimo – DNI 38.890.118

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 42 PUNTOS): 27 puntos

Carrera de grado y promedio (hasta 25 puntos):

Se otorgan 15 puntos por el título de Licenciado en Letras y 4 puntos por promedio de 7,79.

Carreras de posgrado (hasta 12 puntos)

Se otorgan 4 puntos por seminarios aprobados en la Maestría en Literaturas en Lenguas Extranjeras y Literaturas Comparadas (FFyL, UBA)

Idiomas (hasta 5 puntos)

Se otorgan 4 puntos por formación en alemán (BS), francés (B2), inglés (6° año superior) y chino (HCF nivel 2)

DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 11 puntos

Docencia (hasta 23 puntos)

Se otorgan 6 puntos por 3 años de docencia de Español para Extranjeros y 3 años en docencia en el nivel medio.

Gestión y responsabilidad institucional (hasta 2 puntos)

Se otorgan 2 puntos por 3 años de funciones en el Área de Prensa (FFyL, UBA), por desempeñarse como secretario de redacción en la revista *Inter Litteras* (FFyL, UBA) y por la coordinación de 1 proyecto en el Ministerio de Cultura de la Nación.

Extensión, transferencia y divulgación (hasta 3 puntos):

Se otorgan 3 puntos por participación en el “Programa de Escritura en Cárceles (UBA)” (FFyL, UBA)

INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 12 puntos

Proyectos de investigación acreditados (hasta 4 puntos):

Se otorgan 2 puntos por participación en 2 proyectos de investigación UBACyT.

Becas (hasta 6 puntos):

Se otorgan 2 puntos por beca de maestría en curso (FFyL, UBA).

Publicaciones (hasta 10 puntos):

Se otorgan 2 puntos por 2 publicaciones con referato.



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Congresos y actas de congresos (hasta 6 puntos):

Se otorgan 3 puntos por 7 participaciones en reuniones científicas y 1 publicación en actas. Los temas corresponden al área de Literaturas en Lenguas Extranjeras.

Adscripciones (hasta 6 puntos)

Se otorgan 3 puntos por adscripción en curso en Literatura Alemana (FFyL, UBA).

PUNTAJE FINAL: 50 puntos

Otras consideraciones cualitativas:

Los antecedentes corresponden al área de Literaturas en Lenguas Extranjeras.

ERASO, Cecilia Teresa – DNI 26999364

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 42 PUNTOS): 34 puntos

Carrera de grado y promedio (hasta 25 puntos):

Se otorgan 15 puntos por títulos de Licenciada y Profesora en Letras (FFyL, UBA) y 8 puntos por promedio de 9,27.

Carreras de posgrado (hasta 12 puntos)

Se otorgan 8 puntos por créditos cumplidos para el Doctorado en Letras (FFyL, UBA; tema: “El sujeto imaginario entre poesía y sociedad en las poéticas argentinas del sesenta”). El tema no corresponde al área de Literaturas en Lenguas Extranjeras.

Idiomas (hasta 5 puntos)

Se otorgan 3 puntos por TOEFL y conocimientos de italiano.

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS):
12 puntos**

Docencia (hasta 23 puntos)

Se otorgan 12 puntos por 16 años de docencia universitaria, 8 en nivel terciario y 4 en escuela media. Las designaciones no corresponden a materias del área de Literaturas en Lenguas Extranjeras.

Gestión y responsabilidad institucional (hasta 2 puntos)

No se registran informaciones sobre este ítem.

Extensión, transferencia y divulgación (hasta 3 puntos):

No se registran informaciones sobre este ítem.

INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 14,50 puntos



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Proyectos de investigación acreditados (hasta 4 puntos):

Se otorgan 2 puntos por la participación en 4 proyectos de investigación.

Becas (hasta 6 puntos):

Se otorgan 3 puntos por becas doctorales de CONICET y por una beca en el Ibero-amerikanisches Institut.

Publicaciones (hasta 10 puntos):

Se otorgan 5,50 puntos por la edición de 2 compilaciones, 5 partes de libros, 1 artículo en revista con referato y 8 en revistas sin referato. Las publicaciones no corresponden centralmente al área de Literaturas en Lenguas Extranjeras.

Congresos y actas de congresos (hasta 6 puntos):

Se otorgan 4 puntos por 18 participaciones en reuniones científicas y 5 publicaciones en actas. Los temas no pertenecen, en su mayoría, al área de Literaturas en Lenguas Extranjeras.

Adscripciones (hasta 6 puntos)

No se registran informaciones sobre este ítem.

PUNTAJE FINAL: 60,50 puntos

Otras consideraciones cualitativas:

GRASO, Ludmila – DNI 38.469.637

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 42 PUNTOS): 34 puntos

Carrera de grado y promedio (hasta 25 puntos):

Se otorgan 15 puntos por los títulos de Licenciada y Profesora en Letras y 7 puntos por promedio de 8,67.

Carreras de posgrado (hasta 12 puntos)

Se otorgan 8 puntos por el título de magíster en Estudios Literarios (Tema: “La *mise en roman* de la materia mariana y la emergencia de la literatura vernácula: traducción, recreación y puesta en obra en *Los Milagros* de Berceo y *Les Miracles* de Coinci”) y por admisión en el Doctorado en Letras (FFyL, UBA). La tesis corresponde al área de Literaturas en Lenguas Extranjeras.

Idiomas (hasta 5 puntos)

Se otorgan 4 puntos por B2 en catalán, C1 en inglés, italiano y francés y B1 en alemán.



Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS):

11 puntos

Docencia (hasta 23 puntos)

Se otorgan 9 puntos por 3 años de docencia en el nivel terciario y por 4 años en el nivel medio.

Gestión y responsabilidad institucional (hasta 2 puntos)

Se otorga 1 punto por haber integrado una comisión evaluadora.

Extensión, transferencia y divulgación (hasta 3 puntos):

Se otorga 1 punto por actividades de transferencia. Varios de los antecedentes consignados no corresponden al ítem.

INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 17,50 puntos

Proyectos de investigación acreditados (hasta 4 puntos):

Se otorgan 4 puntos por la participación en 7 proyectos de investigación.

Becas (hasta 6 puntos):

Se otorgan 2 puntos por becas de maestría finalizada (UBA) y beca doctoral en curso (CONICET).

Publicaciones (hasta 10 puntos):

Se otorgan 5,50 puntos por 3 partes de libros, 6 artículos con referato y 2 reseñas. Las publicaciones no corresponden centralmente a temas del área de Literaturas en Lenguas Extranjeras.

Congresos y actas de congresos (hasta 6 puntos):

Se otorgan 4 puntos por 17 participaciones en reuniones científicas y colaboraciones en organización de congresos. Las ponencias no se refieren centralmente a temas del área de Literaturas en Lenguas Extranjeras.

Adscripciones (hasta 6 puntos)

Se otorgan 2 puntos por adscripciones en Literatura Española I e Historia de la Lengua.

PUNTAJE FINAL: 62,50 puntos

Otras consideraciones cualitativas:

JAKOVKIS, Vera Helena – DNI 29.984.694



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 42 PUNTOS): 39 puntos

Carrera de grado y promedio (hasta 25 puntos):

Se otorgan 15 puntos por los títulos de Licenciada y Profesora en Letras (FFyL, UBA) y 8 puntos por promedio de 9,21.

Carreras de posgrado (hasta 12 puntos)

Se otorgan 12 puntos por títulos de Dra. en Letras (FFyL, UBA; tema: “Ritmo, juego y aventura. Vida cotidiana y violencia en la narrativa británica desde mediados de los años 70 hasta 1990”) y Magíster en Sociología de la Cultura y el Análisis Cultural (UNSAM). El tema corresponde al área de Literaturas en Lenguas Extranjeras.

Idiomas (hasta 5 puntos)

Se otorgan 4 puntos por Certificate in Advanced English, Certificado de Nivel Avanzado en portugués, B2 en italiano, nivel 12 en francés y nivel 9 en alemán.

DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 17 puntos

Docencia (hasta 23 puntos)

Se otorgan 12 puntos por suplencias y asignaciones de funciones (Literatura Norteamericana, Teoría Literaria II) y por el dictado de seminarios de grado y por el dictado de varios seminarios de postgrado, así como por 8 años de docencia en el nivel terciario. Se señala de que a las designaciones de profesorxs a cargo de seminarios no corresponde la categoría de titular.

Gestión y responsabilidad institucional (hasta 2 puntos)

Se otorgan 2 puntos por la coordinación de Español para Extranjeros en el Laboratorio de Idiomas (FFyL, UBA) y por integrar diversas comisiones.

Extensión, transferencia y divulgación (hasta 3 puntos):

Se otorgan 2 puntos por el dictado de cursos y la participación en actividades de transferencia y difusión.

INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 21 puntos

Proyectos de investigación acreditados (hasta 4 puntos):

Se otorgan 4 puntos por la participación en proyectos UBACyT y FILOCYT.

Becas (hasta 6 puntos):

Se otorgan 4 puntos por becas estímulo y doctorales (UBA y CONICET) y por 1 beca de movilidad.

Publicaciones (hasta 10 puntos):



Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Se otorgan 7 puntos por 5 partes de libros, 4 artículos con referato, 1 artículo sin referato y 2 reseñas. Buena parte de la producción es pertinente para el área de Literaturas en Lenguas Extranjeras.

Congresos y actas de congresos (hasta 6 puntos):

Se otorgan 6 puntos por 17 participaciones en reuniones científicas y 10 publicaciones en actas. Las participaciones se concentran en temas del área de Literaturas en Lenguas Extranjeras.

Adscripciones (hasta 6 puntos)

No se registran informaciones sobre este ítem.

PUNTAJE FINAL: 76 puntos

Otras consideraciones cualitativas:

Los antecedentes son pertinentes para el área de Literaturas en Lenguas Extranjeras.

JERSONSKY, Eva – DNI 35229720

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 42 PUNTOS): 34 puntos

Carrera de grado y promedio (hasta 25 puntos):

Se otorgan 15 puntos por títulos de Licenciada y Profesora en Letras (FFyL, UBA) y 6 puntos por promedio de 8,5.

Carreras de posgrado (hasta 12 puntos)

Se otorgan 10 puntos por título de Dra. en Letras (FFyL, UBA; tema: “Recodificación del género y la nación. Espacios y subjetividades en las obras de Carmen Laforet, Ana María Matute y Mercè Rodoreda”). La tesis no corresponde al área de Literaturas en Lenguas Extranjeras

Idiomas (hasta 5 puntos)

Se otorgan 3 puntos por TOEFL, nivel 12 de francés y B1 en catalán.

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS):
14 puntos**

Docencia (hasta 23 puntos)

Se otorgan 12 puntos por 5 años de docencia universitaria (auxiliar docente de 1ª regular en Literatura Española III, FFyL, UBA) y por 5 años de docencia en escuela media.

Gestión y responsabilidad institucional (hasta 2 puntos)

Se otorga 1 punto por haberse desempeñado como Asesora del Área de políticas de género y diversidades, CONICET entre septiembre de 2023 y enero de 2024.



Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Extensión, transferencia y divulgación (hasta 3 puntos):

Se otorga 1 punto por haber colaborado con la organización de 1 jornada.

INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 17 puntos

Proyectos de investigación acreditados (hasta 4 puntos):

Se otorgan 3 puntos por la participación en 4 proyectos UBACyT.

Becas (hasta 6 puntos):

Se otorgan 3 puntos por beca estímulo y beca doctoral de CONICET.

Publicaciones (hasta 10 puntos):

Se otorgan 5 puntos por 2 partes de libros, 5 artículos en revistas con referato y 1 artículo en prensa. Las publicaciones se refieren a temas de hispanística.

Congresos y actas de congresos (hasta 6 puntos):

Se otorgan 4 puntos por 12 participaciones en reuniones científicas y 8 publicaciones en actas. Las ponencias se refieren sobre todo a temas de hispanística.

Adscripciones (hasta 6 puntos)

Se otorgan 2 puntos por la adscripción con trabajo final aprobado en “Literatura Española III”.

PUNTAJE FINAL: 65 puntos

Otras consideraciones cualitativas:

LACALLE, Juan Manuel – DNI

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 42 PUNTOS): 40 puntos

Carrera de grado y promedio (hasta 25 puntos):

Se otorgan 15 puntos por títulos de Profesor de Enseñanza Media y Superior en Letras (FFyL, UBA) y 8 puntos por promedio de 9,17.

Carreras de posgrado (hasta 12 puntos)

Se otorgan 12 puntos por el título Doctor en Letras (FFyL, UBA; tema: “Sobre hombros de gigantes. Neomedievalismo y novela histórica: un estudio teórico comparado (1965-2015)”). El tema corresponde al área de Literaturas en Lenguas Extranjeras.

Idiomas (hasta 5 puntos)

Se otorgan 5 puntos por



Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

- 1) Diplôme d'études en langue française DELF B2 (Ministère de l'éducation nationale de l'enseignement supérieur et de la recherche).
- 2) Nivel 13 (último) de Francés y en Laboratorio de Idiomas de la UBA.
- 3) Ancien français, Nivel 1 (DIMED, IMHICIHU – CONICET).
- 4) Inglés, FCE, Proficiency.
- 5) Alemán, Niveles 1 y 2 del Laboratorio de idiomas, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
- 6) Italiano, Nivel Superior de la Carrera de Letras de la UBA, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
- 7) Chino: Nivel I y continuación con clases particulares, Universidad Nacional de La Matanza.

DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 18 puntos

Docencia (hasta 23 puntos)

Se otorgan 13 puntos por 4 años de docencia acreditada como ayudante de 1ª (“Seminario de Comprensión y Producción de Textos”, UnLaM), por haberse desempeñado como profesor a cargo de seminarios de grado (FFyL, UBA) y de seminarios como profesor visitante en Univ. Complutense de Madrid y Université de Reims-Champagne Ardenne y por el dictado de “Historia social de la literatura I” en el ISFD n° 29.

Gestión y responsabilidad institucional (hasta 2 puntos)

Se otorgan 2 puntos 1) por haberse desempeñado como Tutor de estudiantes de la carrera de Letras (FFyL, UBA, 2020-23), 2) por haber integrado un proyecto departamental con funciones de tutorías de ingresantes y funciones de asistencia editorial en la revista *Exlibris* (2018-20), 3) por desempeñar tareas de gestión, con cargo de Jefe de Trabajos Prácticos (2015-18) y de Adjunto (2022 y continúa), en la Secretaría de Investigación de la FFyL, UBA. Ha realizado evaluaciones de programas y referatos de diversas publicaciones y ha cumplido funciones en asociaciones científicas. Ha integrado jurados de tesis, comisiones evaluadoras, jurados de concursos. Ha integrado la Junta Electoral (FFyL, UBA) y ha sido Secretario Académicos de los Doctorados de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA). Es secretario de redacción de la revista *Exlibris* (FFyL, UBA). Los antecedentes saturan ampliamente este ítem.

Extensión, transferencia y divulgación (hasta 3 puntos):

Se otorgan 3 puntos por el dictado de 7 cursos de extensión, la realización de numerosas actividades de divulgación y comunicación pública de la ciencia y por haber integrado el Proyecto de Voluntariado Universitario: “Inclusión educativa en la FFyL” (UBA-378) en la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil (FFyL, UBA).

INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 31 puntos

Proyectos de investigación acreditados (hasta 4 puntos):



Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Se otorgan 4 puntos por la dirección de un proyecto PICT y por la participación en 1 proyecto UBATYC, así como en 19 proyectos de investigación acreditados (UBACYT, PIDC, PICT, FILOCYT, PRIG, entre otros).

Becas (hasta 6 puntos):

Se otorgan 5 puntos por 1) beca estímulo (UBA), 2) becas de doctorado UBA y CONICET, 3) beca interna postdoctoral en curso (CONICET). Ha recibido 6 subsidios para participar en eventos o dictar cursos en el extranjero.

Publicaciones (hasta 10 puntos):

Se otorgan 10 puntos por 9 partes de libro con referato, 23 artículos con referato, 20 artículos sin referato y 14 reseñas. Los temas se concentran en el área de Literaturas en Lenguas Extranjeras.

Congresos y actas de congresos (hasta 6 puntos):

Se otorgan 6 puntos por la participación en 56 reuniones científicas en el país y en el extranjero, la colaboración en la organización de 35 eventos y la publicación de 11 trabajos en actas de congresos. Los temas se concentran en el área de Literaturas en Lenguas Extranjeras.

Adscripciones (hasta 6 puntos)

Se otorgan 6 puntos por adscripciones con trabajo final aprobado en “Literatura Europea Medieval” y “Literatura Española I”.

PUNTAJE FINAL: 89 puntos

Otras consideraciones cualitativas:

Los antecedentes corresponden en su gran mayoría al área de Literaturas en Lenguas Extranjeras y Literatura Comparada.

LARA, Marcelo Fernando – DNI 23.403.369

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 42 PUNTOS): 32 puntos

Carrera de grado y promedio (hasta 25 puntos):

Se otorgan 15 puntos por títulos de Licenciado y Profesor en Letras (FFyL, UBA) y 7 por promedio de 8,90.

Carreras de posgrado (hasta 12 puntos)

Se otorgan 8 puntos por el título de Magister en Estudios Interdisciplinarios de la Subjetividad (FFyL, UBA; tema: “*Beyond the Pale*: una lectura de la emergencia de un blanco de intervención biopolítica en un corpus swiftiano”) y por aprobación parcial de créditos en el Doctorado (FFyL, UBA).

Idiomas (hasta 5 puntos)



Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Se otorgan 2 puntos por C1 en inglés.

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS):
21 puntos**

Docencia (hasta 23 puntos)

Se otorgan 20 puntos por 8 años de docencia universitaria en el área de Literaturas en Lenguas Extranjeras, por el dictado de seminarios en postgrado, por 2 años de docencia en el nivel terciario y por 12 años de docencia en escuela media.

Gestión y responsabilidad institucional (hasta 2 puntos)

Se otorga 1 punto por integrar la Junta Departamental del Profesorado de Educación Superior en Lengua y Literatura del IES N° 1, “Alicia Moreau de Justo”.

Extensión, transferencia y divulgación (hasta 3 puntos):

No se registran informaciones sobre este ítem.

INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 15,50 puntos

Proyectos de investigación acreditados (hasta 4 puntos):

Se otorgan 4 puntos por la participación en 5 proyectos de investigación.

Becas (hasta 6 puntos):

No se registran informaciones sobre este ítem.

Publicaciones (hasta 10 puntos):

Se otorgan 5,50 puntos por la publicación de 1 libro, 5 partes de libros, 1 artículo con referato, 3 artículos sin referato y 2 reseñas. Los temas pertenecen al área de Literatura en Lenguas Extranjeras.

Congresos y actas de congresos (hasta 6 puntos):

Se otorgan 6 puntos por 27 presentaciones en reuniones científicas y 7 publicaciones en actas. Los temas pertenecen, en gran parte, al área de Literaturas en Lenguas Extranjeras.

Adscripciones (hasta 6 puntos)

No se registran informaciones sobre este ítem.

PUNTAJE FINAL: 68,50 puntos

Otras consideraciones cualitativas:

Los antecedentes corresponden al área de Literaturas en Lenguas Extranjeras.



Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

MANTOVANI, Pedro – DNI 96.186.729

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 42 PUNTOS): 33 puntos

Carrera de grado y promedio (hasta 25 puntos):

Se otorgan 7 puntos por títulos de Bachiller en Teatro (Escuela Superior de Artes Célia Helena, ESACH, Brasil), Bachillerato en Filosofía (tema de investigación: La imagen del teatro en *Los años de aprendizaje de Wilhelm Meister* de Goethe”) y Bachillerato en Comunicación Social (ESPM, San Pablo, Brasil) y 9 puntos por promedio de 9,80.

Carreras de posgrado (hasta 12 puntos)

Se otorgan 12 puntos por títulos de Dr. en Filosofía (Universidade de São Paulo; tema: “Fatzer: Revolução e Contrarrevolução na Alemanha”) y Magíster en Filosofía (Universidade de São Paulo; tema: “O complexo Fatzer de Brecht (tradução, introdução e notas)”) y postdoctorado en la Universidad de Buenos Aires. Los temas corresponden al área de Literaturas en Lenguas Extranjeras.

Idiomas (hasta 5 puntos)

Se otorgan 5 puntos por portugués (lengua materna), Zertifikat C1, traductor del inglés y lectocomprensión en francés.

DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 12 puntos

Docencia (hasta 23 puntos)

Se otorgan 10 puntos por 4 de docencia universitaria y por el dictado de un seminario de postgrado en Escola Superior de Artes Célia Helena.

Gestión y responsabilidad institucional (hasta 2 puntos)

Se otorgan 2 puntos por participaciones en tareas de evaluación y jurados de concursos.

Extensión, transferencia y divulgación (hasta 3 puntos):

No se registran informaciones sobre este ítem.

INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 21 puntos

Proyectos de investigación acreditados (hasta 4 puntos):

Se otorgan 4 puntos por la participación en 2 proyectos de investigación pertenecientes al área de Literaturas en Lenguas Extranjeras.

Becas (hasta 6 puntos):

Se otorgan 4 puntos por beca doctoral de la Fundación de Amparo a la Pesquisa del Estado de São Paulo (FAPESP) y por beca de investigación en el Brecht-Archiv de Alemania.



Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Publicaciones (hasta 10 puntos):

Se otorgan 7 puntos por la publicación de 1 edición de obras de Brecht, 4 partes de libros y 2 artículos en revistas con referato. Las publicaciones corresponden al área de Literaturas en Lenguas Extranjeras.

Congresos y actas de congresos (hasta 6 puntos):

Se otorgan 5 puntos por 10 participaciones en reuniones científicas. Las publicaciones corresponden al área de Literaturas en Lenguas Extranjeras.

Adscripciones (hasta 6 puntos)

Se otorga 1 punto por adscripción en curso en “Literatura Alemana”.

PUNTAJE FINAL: 66 puntos

Otras consideraciones cualitativas:

MÁRQUEZ, Joaquín – DNI 33528948

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 42 PUNTOS): 29 puntos

Carrera de grado y promedio (hasta 25 puntos):

Se otorgan 15 puntos por los títulos de Prof. y Licenciado en Letras (FFyL, UBA) y 6 puntos por promedio de 8,50.

Carreras de posgrado (hasta 12 puntos)

Se otorgan 6 puntos por requisitos cumplidos para el Doctorado en Letras (FFyL, UBA; tema: “Usos y abordajes de la dicotomía sarmientina entre civilización y barbarie por Jorge Luis Borges (1943-1974)”). El tema no corresponde al área de Literaturas en Lenguas Extranjeras.

Idiomas (hasta 5 puntos)

Se otorgan 2 puntos por nivel 12 de inglés en el Laboratorio de Idiomas.

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS):
0 puntos**

Docencia (hasta 23 puntos)

No se registran informaciones sobre este ítem.

Gestión y responsabilidad institucional (hasta 2 puntos)

No se registran informaciones sobre este ítem.

Extensión, transferencia y divulgación (hasta 3 puntos):

No se registran informaciones sobre este ítem.



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 0 puntos

Proyectos de investigación acreditados (hasta 4 puntos):

No se registran informaciones sobre este ítem.

Becas (hasta 6 puntos):

No se registran informaciones sobre este ítem.

Publicaciones (hasta 10 puntos):

No se registran informaciones sobre este ítem.

Congresos y actas de congresos (hasta 6 puntos):

No se registran informaciones sobre este ítem.

Adscripciones (hasta 6 puntos)

No se registran informaciones sobre este ítem.

PUNTAJE FINAL: 29 puntos

Otras consideraciones cualitativas:

MARTÍ, Melisa Laura – DNI 30.655.310

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 42 PUNTOS): 33 puntos

Carrera de grado y promedio (hasta 25 puntos):

Se otorgan 15 puntos por título de Licenciada en Letras (FFyL, UBA) y 5 puntos por promedio de 8,20.

Carreras de posgrado (hasta 12 puntos)

Se otorgan 10 puntos por el título de Doctora en Letras (FFyL, UBA; tema: “Geografía e imaginario bíblico medieval. Estudio y edición de *La fazienda de Ultramar*”). El tema no corresponde al área de Literaturas en Lenguas Extranjeras.

Idiomas (hasta 5 puntos)

Se otorgan 3 puntos por nivel B2 en inglés, B2 en francés, A1 en alemán, 1 nivel de hebreo bíblico y principiante avanzada en eslovaco.

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS):
12 puntos**

Docencia (hasta 23 puntos)



Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Se otorgan 10 puntos por 1 suplencia en Literatura Española I y por dictado de seminarios en grado y postgrado, así como por 5 años de docencia en escuela media.

Gestión y responsabilidad institucional (hasta 2 puntos)

No se registran antecedentes relevantes para este ítem.

Extensión, transferencia y divulgación (hasta 3 puntos):

Se otorgan 2 puntos por actividades de transferencia y difusión.

INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 23 puntos

Proyectos de investigación acreditados (hasta 4 puntos):

Se otorgan 4 puntos por participación en 8 proyectos UBACyT.

Becas (hasta 6 puntos):

Se otorgan 5 puntos por becas doctorales y postdoctoral (CONICET).

Publicaciones (hasta 10 puntos):

Se otorgan 5 puntos por 4 partes de libros, 9 artículos en revistas con referato, 1 artículo en revista sin referato y 2 reseñas. Las publicaciones pertenecen sobre todo al área de la hispanística.

Congresos y actas de congresos (hasta 6 puntos):

Se otorgan 5 puntos por 27 ponencias/conferencias en x tipo de reunión científica y 9 publicaciones en actas. Las presentaciones pertenecen sobre todo al área de la hispanística.

Adscripciones (hasta 6 puntos)

Se otorgan 4 puntos por adscripciones con trabajo final aprobado en “Literatura Española I” y “Literatura Europea Medieval”.

PUNTAJE FINAL: 68 puntos

Otras consideraciones cualitativas:

MIRANDA, Florencia Lucía – DNI 31963361

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 42 PUNTOS): 35 puntos

Carrera de grado y promedio (hasta 25 puntos):

Se otorgan 15 puntos por el título de Licenciada en Letras (FFyL, UBA) y 7 puntos por promedio de 8,80.



Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Carreras de posgrado (hasta 12 puntos)

Se otorgan 10 puntos por título de Dra. en Letras (FFyL, UBA; tema: “Configuraciones del mal en dos colecciones ejemplares de origen oriental de la literatura castellana del siglo XIII: el fenómeno de la traducción cultural en *Sendeban* y *Calila e Dimna*”). El tema no corresponde al área de Literaturas en Lenguas Extranjeras.

Idiomas (hasta 5 puntos)

Se otorgan 3 puntos por First Certificate, B2 aprobado en la Società Dante Alighieri, nivel 3 de francés, nivel 1 de alemán y nivel 5 de árabe.

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS):
8 puntos**

Docencia (hasta 23 puntos)

Se otorgan 8 puntos por 1 año de docencia universitaria, 1 año de docencia en el nivel terciario y por el dictado de 1 seminario. Las designaciones corresponden al área de la Literatura Española.

Gestión y responsabilidad institucional (hasta 2 puntos)

No se registran informaciones sobre este ítem.

Extensión, transferencia y divulgación (hasta 3 puntos):

No se registran informaciones sobre este ítem.

INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 21,50 puntos

Proyectos de investigación acreditados (hasta 4 puntos):

Se otorgan 4 puntos por la participación en 10 proyectos de investigación.

Becas (hasta 6 puntos):

Se otorgan 5 puntos por becas doctorales de FONCYT y CONICET y beca postdoctoral de CONICET en curso.

Publicaciones (hasta 10 puntos):

Se otorgan 6,50 puntos por 11 artículos en revistas con referato, 5 partes de libros y 2 reseñas. Las publicaciones se centran en el área de la hispanística.

Congresos y actas de congresos (hasta 6 puntos):

Se otorgan 4 puntos por 14 participaciones en reuniones científicas y 1 publicación en actas. Los temas se centran en el área de la hispanística.

Adscripciones (hasta 6 puntos)

Se otorgan 2 puntos por la adscripción con trabajo final aprobado en “Literatura Española I”.



Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

PUNTAJE FINAL: 64,50 puntos

Otras consideraciones cualitativas:

MONTENEGRO, Agustín – DNI 33.936.176

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 42 PUNTOS): 32 puntos

Carrera de grado y promedio (hasta 25 puntos):

Se otorgan 15 puntos por títulos de Licenciado y Profesor en Letras (FFyL, UBA) y 7 puntos por promedio de 8,86.

Carreras de posgrado (hasta 12 puntos)

Se otorgan 8 puntos por el título de Magíster en Literaturas Extranjeras y Comparadas, FFyL-UBA (tema: “Tradición y nación en la obra ensayística y poética de Thomas Kinsella”). El tema corresponde al área de Literaturas en Lenguas Extranjeras.

Idiomas (hasta 5 puntos)

Se otorgan 2 puntos por conocimiento avanzado no certificado de inglés y por nivel 3 de francés.

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS):
10 puntos**

Docencia (hasta 23 puntos)

Se otorgan 10 puntos por 1 cuatrimestre de docencia universitaria, 1 año en el nivel terciario y 4 años en escuela media.

Gestión y responsabilidad institucional (hasta 2 puntos)

No se registran informaciones sobre este ítem.

Extensión, transferencia y divulgación (hasta 3 puntos):

No se registran informaciones sobre este ítem.

INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 16 puntos

Proyectos de investigación acreditados (hasta 4 puntos):

Se otorgan 2 puntos por la participación en 4 proyectos de investigación.

Becas (hasta 6 puntos):

No se registran informaciones sobre este ítem.

Publicaciones (hasta 10 puntos):



Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Se otorgan 5 puntos por 1 parte de libro y 3 artículos con referato. Las publicaciones corresponden al área de Literaturas en Lenguas Extranjeras.

Congresos y actas de congresos (hasta 6 puntos):

Se otorgan 4 puntos por 8 participaciones en reuniones científicas y 4 publicaciones en actas. Los temas corresponden al área de Literaturas en Lenguas Extranjeras.

Adscripciones (hasta 6 puntos)

Se otorgan 5 puntos por adscripciones con trabajo final aprobado en “Literatura Inglesa” y “Teoría Literaria II”.

PUNTAJE FINAL: 58 puntos

Otras consideraciones cualitativas:

MONTENEGRO, Martín Jorge – DNI 28422860

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 42 PUNTOS): 24 puntos

Carrera de grado y promedio (hasta 25 puntos):

Se otorgan 7 puntos por títulos de Profesor de Castellano, Literatura y Latín (Profesorado Joaquín V. González) y Licenciado en Periodismo con Orientación Audiovisual. (Universidad del Museo Social Argentino) y 7 puntos por promedio de 8,82.

Carreras de posgrado (hasta 12 puntos)

Se otorgan 8 puntos por título de Magíster en Literaturas en Lenguas Extranjeras y Literaturas Comparadas (FFyL, UBA; tema: “Las expresiones poéticas de Bedrós Turián y Siamantó vinculadas a la resistencia armenia frente al imperialismo turco-otomano durante los años previos al genocidio armenio”).

Idiomas (hasta 5 puntos)

Se otorgan 2 puntos por A1 de Armenio y examen de postgrado en inglés.

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS):
13 puntos**

Docencia (hasta 23 puntos)

Se otorgan 13 puntos por 13 años de docencia universitaria (Taller de Lectura y Escritura Académicas), 2 años en el nivel terciario y 16 años en el nivel medio.

Gestión y responsabilidad institucional (hasta 2 puntos)

No se registran informaciones sobre este ítem.



Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Extensión, transferencia y divulgación (hasta 3 puntos):

No se registran informaciones sobre este ítem.

INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 7 puntos

Proyectos de investigación acreditados (hasta 4 puntos):

Se otorga 1 punto por la participación en un proyecto de investigación.

Becas (hasta 6 puntos):

No se registran informaciones sobre este ítem.

Publicaciones (hasta 10 puntos):

Se otorgan 2 puntos por 2 artículos en revistas sin referato.

Congresos y actas de congresos (hasta 6 puntos):

Se otorgan 3 puntos por 9 presentaciones en reuniones científicas.

Adscripciones (hasta 6 puntos)

Se otorga 1 punto por la adscripción con trabajo final aprobado en “Literatura Hispanoamericana” (no se indica la institución).

PUNTAJE FINAL: 44 puntos

Otras consideraciones cualitativas:

ORLANTE, Emiliano Jorge – DNI 25 682 483

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 42 PUNTOS): 29 puntos

Carrera de grado y promedio (hasta 25 puntos):

Se otorgan 15 puntos por títulos de Licenciado y Profesor en Letras (FFyL, UBA) y 7 puntos por promedio de 8,67.

Carreras de posgrado (hasta 12 puntos)

Se otorgan 5 puntos por créditos cumplidos en la Maestría en Literaturas en Lenguas Extranjeras y en Literaturas Comparadas

Idiomas (hasta 5 puntos)

Se otorgan 2 puntos por 6º año de inglés y nivel 4 de alemán.

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS):
22 puntos**

Docencia (hasta 23 puntos)



Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Se otorgan 18 puntos por 12 años de docencia universitaria, 14 años en el nivel terciario y 13 años en el nivel medio.

Gestión y responsabilidad institucional (hasta 2 puntos)

Se otorgan 2 puntos por integrar el comité académico del Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas “Dr. Amado Alonso”, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires (UBA) y por desempeñarse como auxiliar de investigación en el mismo instituto.

Extensión, transferencia y divulgación (hasta 3 puntos):

Se otorgan 2 puntos por el dictado de cursos de extensión.

INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 22,50 puntos

Proyectos de investigación acreditados (hasta 4 puntos):

Se otorgan 4 puntos por la participación en 11 proyectos de investigación.

Becas (hasta 6 puntos):

Se otorga 1 punto por beca en el marco de un proyecto Mercosur Mincyt/Capes.

Publicaciones (hasta 10 puntos):

Se otorgan 5,50 puntos por 10 partes de libros (6 en coautoría), 5 artículos en revistas con referato, 2 en revistas sin referato y 3 reseñas. Algunas publicaciones corresponden al área de Literatura en Lenguas Extranjeras.

Congresos y actas de congresos (hasta 6 puntos):

Se otorgan 6 puntos por 28 participaciones en reuniones científicas. Varias ponencias corresponden al área de Literatura en Lenguas Extranjeras.

Adscripciones (hasta 6 puntos)

Se otorgan 6 puntos por 2 adscripciones con trabajo final aprobado en “Literatura Alemana”.

PUNTAJE FINAL: 73,50 puntos

Otras consideraciones cualitativas:

PAREDES, Lautaro – DNI 38.464.162

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 42 PUNTOS): 27 puntos

Carrera de grado y promedio (hasta 25 puntos):

Se otorgan 15 puntos por título de Profesor y Licenciado en Letras (FFyL, UBA) y 8 puntos por promedio de 9,34.



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Carreras de posgrado (hasta 12 puntos)

Se otorgan 3 puntos por maestría en curso (Maestría en Estudios Literarios Latinoamericanos, UNTREF).

Idiomas (hasta 5 puntos)

Solo se informan los niveles de lectocomprensión de inglés y francés aprobados en la carrera. La información es insuficiente para la docencia en el área de Literaturas en Lenguas Extranjeras. Se otorga 1 punto.

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS):
7 puntos**

Docencia (hasta 23 puntos)

Se otorgan 5 puntos por 3 años de docencia en el nivel medio.

Gestión y responsabilidad institucional (hasta 2 puntos)

No se registran antecedentes relevantes para este ítem.

Extensión, transferencia y divulgación (hasta 3 puntos):

Se otorgan 2 puntos por actividades en extensión.

INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 12 puntos

Proyectos de investigación acreditados (hasta 4 puntos):

Se otorgan 2 puntos por la participación en 2 proyectos de investigación.

Becas (hasta 6 puntos):

Se otorga 1 punto por becas estímulo.

Publicaciones (hasta 10 puntos):

Se otorgan 3 puntos por 1 artículo en revista con referato, 1 sin referato y 5 reseñas.

Congresos y actas de congresos (hasta 6 puntos):

Se otorgan 3 puntos por 8 participaciones en reuniones científicas y 1 publicación en actas.

Adscripciones (hasta 6 puntos)

Se otorgan 3 puntos por adscripción con trabajo final aprobado en "Teoría y análisis literario 1" y adscripción en curso en "Literatura Latinoamericana II".

PUNTAJE FINAL: 46 puntos

Otras consideraciones cualitativas:



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

PASCANSKY, Gabriel Darío – DNI 37143326

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 42 PUNTOS): 36 puntos

Carrera de grado y promedio (hasta 25 puntos):

Se otorgan 15 puntos por título de Profesor en Letras (FFyL, UBA) y 9 puntos por promedio de 9,75.

Carreras de posgrado (hasta 12 puntos)

Se otorgan 8 puntos por el título de Magíster en Literaturas en Lenguas Extranjeras y en Literaturas Comparadas (FFyL, UBA; tema: “El concepto de ‘diletantismo’ en la literatura alemana (1750-1800)” y por doctorado en curso. Las tesis pertenecen al área de Literaturas en Lenguas Extranjeras.

Idiomas (hasta 5 puntos)

Se otorgan 4 puntos por C1 de inglés, Deutsch Intensiv für Studium & Beruf, nivel medio de francés (5º año) y A1 de ruso.

DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 12 puntos

Docencia (hasta 23 puntos)

Se otorgan 7 puntos por 7 años de docencia en escuela media

Gestión y responsabilidad institucional (hasta 2 puntos)

Se otorgan 2 puntos por trabajo en redacción de la revista *Inter Litteras* (FFyL, UBA) y por tareas de evaluación.

Extensión, transferencia y divulgación (hasta 3 puntos):

Se otorgan 3 puntos por la participación en actividades de extensión y por la participación en un convenio con el Berliner Institut für kritische Theorie.

INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 29 puntos

Proyectos de investigación acreditados (hasta 4 puntos):

Se otorgan 4 puntos por la participación en 4 proyectos de investigación correspondientes al área de Literaturas en Lenguas Extranjeras.

Becas (hasta 6 puntos):

Se otorgan 5 puntos por beca de maestría (UBA), beca doctoral de CONICET, becas del DAAD y beca de investigación en la Friedrich Schiller Universität Jena

Publicaciones (hasta 10 puntos):



Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Se otorgan 8 puntos por 1 coedición crítica de obras de Hoffmann, 1 parte de libro, 7 publicaciones en revistas con referato y 5 reseñas. Todas las publicaciones corresponden al área de Literaturas en Lenguas Extranjeras y Literaturas Comparadas.

Congresos y actas de congresos (hasta 6 puntos):

Se otorgan 6 puntos por 20 participaciones en reuniones científicas y 3 publicaciones en actas. Todos los temas corresponden al área de Literaturas en Lenguas Extranjeras y Literaturas Comparadas.

Adscripciones (hasta 6 puntos)

Se otorgan 6 puntos por 2 adscripciones en la cátedra de “Literatura Alemana”.

PUNTAJE FINAL: 77 puntos

Otras consideraciones cualitativas:

PESERGA, Génesis Oriana – DNI 42343947

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 42 PUNTOS): 24 puntos

Carrera de grado y promedio (hasta 25 puntos):

Se otorgan 15 puntos por títulos de Licenciada y Profesora en Letras (FFyL, UBA; los datos no fueron cargados en el formulario) y 8 puntos por promedio de 9.

Carreras de posgrado (hasta 12 puntos)

No se registran informaciones sobre este ítem.

Idiomas (hasta 5 puntos)

Se otorga 1 punto por nivel intermediario (sic) en portugués y en inglés.

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS):
4 puntos**

Docencia (hasta 23 puntos)

Se otorgan 4 puntos por 3 años de docencia en escuela media.

Gestión y responsabilidad institucional (hasta 2 puntos)

No se registran informaciones sobre este ítem.

Extensión, transferencia y divulgación (hasta 3 puntos):

No se registran informaciones sobre este ítem.

INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 2 puntos



Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Proyectos de investigación acreditados (hasta 4 puntos):

Se otorga 1 punto por la participación en un FILOCYT.

Becas (hasta 6 puntos):

No se registran informaciones sobre este ítem.

Publicaciones (hasta 10 puntos):

No se registran informaciones sobre este ítem.

Congresos y actas de congresos (hasta 6 puntos):

No se registran informaciones sobre este ítem.

Adscripciones (hasta 6 puntos)

Se otorga 1 punto por la adscripción en curso en “Literatura Latinoamericana II”.

PUNTAJE FINAL: 30 puntos

Otras consideraciones cualitativas:

PIVETTA, Carola Inés – DNI 28.541.192

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 42 PUNTOS): 36 puntos

Carrera de grado y promedio (hasta 25 puntos):

Se otorgan 15 puntos por títulos de Licenciada y Profesora en Letras (FFyL, UBA) y 8 puntos por promedio de 9,083.

Carreras de posgrado (hasta 12 puntos)

Se otorgan 8 puntos por aprobación del plan de tesis en el Doctorado en Letras (FFyL, UBA) y en Maestría en Lenguas Extranjeras y Literaturas Comparadas (FFyL, UBA).

Idiomas (hasta 5 puntos)

Se otorgan 5 puntos por C1 en alemán, *Diplôme Approfondi de Langue Française*, *First Certificate* y nivel 14 de inglés en Laboratorio de Idiomas y A2 en italiano.

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS):
26 puntos**

Docencia (hasta 23 puntos)

Se otorgan 21 puntos por 13 años de docencia universitaria en “Literatura Alemana” (el cargo corresponde al área de Literaturas en Lenguas Extranjeras).



Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Gestión y responsabilidad institucional (hasta 2 puntos)

Se otorgan 2 puntos por ser responsable de cotutelas (Secretaría de Posgrado, Facultad de Filosofía y Letras, UBA) y por cargo de gestión en la Secretaría de Investigación de la misma Facultad.

Extensión, transferencia y divulgación (hasta 3 puntos):

Se otorgan 3 puntos por cursos en SEUBE y por actividades de difusión y transferencia.

INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 26 puntos

Proyectos de investigación acreditados (hasta 4 puntos):

Se otorgan 4 puntos por la participación en 5 proyectos de investigación (UBACyT, PIP-CONICET. Todos corresponden al área de Literaturas en Lenguas Extranjeras.

Becas (hasta 6 puntos):

Se otorgan 5 puntos por becas de doctorado (UBA), Beca Deutschlandkundlicher Winterkurs (DAAD) y beca de investigación para doctorandos extranjeros (DAAD).

Publicaciones (hasta 10 puntos):

Se otorgan 8 puntos por 3 ediciones de libros, 5 partes de libros, 5 artículos en revistas con referato, y 2 reseñas. Todas las publicaciones corresponden al área de Literaturas en Lenguas Extranjeras.

Congresos y actas de congresos (hasta 6 puntos):

Se otorgan 6 puntos por 23 participaciones en reuniones científicas y 4 publicaciones en actas. Todos los temas corresponden al área de Literaturas en Lenguas Extranjeras.

Adscripciones (hasta 6 puntos)

Se otorgan 3 puntos por la adscripción con trabajo final aprobado en "Literatura Alemana".

PUNTAJE FINAL: 88 puntos

Otras consideraciones cualitativas:

REPETTO, Ignacio Lucas – DNI 42.646.424

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 42 PUNTOS): 27 puntos

Carrera de grado y promedio (hasta 25 puntos):

Se otorgan 15 puntos por título de Licenciado en Letras (FFyL, UBA) y 9 puntos por promedio de 9,75.



Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Carreras de posgrado (hasta 12 puntos)

No se registran informaciones sobre este ítem.

Idiomas (hasta 5 puntos)

Se otorgan 3 puntos por C2 en inglés, DELF B2-C1 en francés y nivel básico de italiano.

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS):
2 puntos**

Docencia (hasta 23 puntos)

No se registran informaciones sobre este ítem.

Gestión y responsabilidad institucional (hasta 2 puntos)

Se otorga 1 punto por integrar el consejo de redacción de una revista.

Extensión, transferencia y divulgación (hasta 3 puntos):

Se otorga 1 punto por formar parte de la cátedra libre “Pedro Henríquez Ureña”.

INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 9 puntos

Proyectos de investigación acreditados (hasta 4 puntos):

Se otorgan 1 punto por la participación en 1 proyecto de investigación.

Becas (hasta 6 puntos):

Se otorgan 2 puntos por 2 becas estímulo.

Publicaciones (hasta 10 puntos):

Se otorgan 3 puntos por 1 artículo en revista con referato y 5 reseñas.

Congresos y actas de congresos (hasta 6 puntos):

Se otorgan 2 puntos por 4 exposiciones en reuniones científicas.

Adscripciones (hasta 6 puntos)

Se otorga 1 punto por la adscripción en curso en “Teoría y Estudios Literarios Feministas”.

PUNTAJE FINAL: 38 puntos

Otras consideraciones cualitativas:

RICO, Julieta – DNI 35.346.641



Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 42 PUNTOS): 21 puntos

Carrera de grado y promedio (hasta 25 puntos):

Se otorgan 15 puntos por título de Licenciada en Letras (FFyL, UBA) y 4 puntos por promedio de 7,72.

Carreras de posgrado (hasta 12 puntos)

Se otorga 1 punto por inscripción en Maestría en Estudios Medievales (aún no ha sido admitida).

Idiomas (hasta 5 puntos)

Se informan solo los niveles de lectocomprensión en francés y alemán aprobados en la carrera de grado. Esta formación es insuficiente para ejercer la docencia en el área de Literaturas en Lenguas Extranjeras. Se otorga 1 punto.

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS):
4 puntos**

Docencia (hasta 23 puntos)

Se otorgan 4 puntos por 3 años de docencia en escuela media.

Gestión y responsabilidad institucional (hasta 2 puntos)

No se registran antecedentes en este ítem.

Extensión, transferencia y divulgación (hasta 3 puntos):

No se registran antecedentes en este ítem.

INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 1 punto

Proyectos de investigación acreditados (hasta 4 puntos):

No se registran antecedentes en este ítem.

Becas (hasta 6 puntos):

No se registran antecedentes en este ítem.

Publicaciones (hasta 10 puntos):

No se registran antecedentes en este ítem.

Congresos y actas de congresos (hasta 6 puntos):

No se registran antecedentes en este ítem.

Adscripciones (hasta 6 puntos)

Se otorga 1 punto por adscripción en curso en Literatura Española II.



Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

PUNTAJE FINAL: 26 puntos

Otras consideraciones cualitativas:

RUCAVADO ROJAS, Mario – DNI 19065764

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 42 PUNTOS): 33 puntos

Carrera de grado y promedio (hasta 25 puntos):

Se otorgan 15 puntos por título de Licenciado en Letras (FFyL, UBA) y 8 puntos por promedio de 9,29.

Carreras de posgrado (hasta 12 puntos)

Se otorgan 6 puntos por requisitos cumplidos en el Doctorado en Letras (FFyL, UBA) y por el título de Especialista en Traducción Literaria por la misma Facultad.

Idiomas (hasta 5 puntos)

Se otorgan 4 puntos por C2 en inglés y DELF B2 en francés.

DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 11,75 puntos

Docencia (hasta 23 puntos)

Se otorgan 9,75 puntos por 9 años de docencia en escuela media y por el dictado de un curso en postgrado.

Gestión y responsabilidad institucional (hasta 2 puntos)

Se otorga 1 punto por la participación en un proyecto departamental.

Extensión, transferencia y divulgación (hasta 3 puntos):

Se otorga 1 punto por el dictado de 1 curso en extensión.

INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 20 puntos

Proyectos de investigación acreditados (hasta 4 puntos):

Se otorgan 4 puntos por la participación en 5 proyectos.

Becas (hasta 6 puntos):

Se otorgan 3 puntos por beca doctoral de CONICET en curso y 1 beca Erasmus.

Publicaciones (hasta 10 puntos):

Se otorgan 6 puntos por la publicación de 2 ediciones, 4 artículos con referato y 1 parte de libro. Las publicaciones son pertinentes para el área de Literaturas en Lenguas Extranjeras.



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Congresos y actas de congresos (hasta 6 puntos):

Se otorgan 5 puntos por la participación en 16 reuniones científicas y 3 artículos en actas de congresos. Los temas corresponden, en su mayoría, al área de Literaturas en Lenguas Extranjeras.

Adscripciones (hasta 6 puntos)

Se otorgan 2 puntos por adscripción sin informe final en “Literatura del Siglo XIX”.

PUNTAJE FINAL: 64,75 puntos

Otras consideraciones cualitativas:

SARACINO, María Florencia – DNI 30278737

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 42 PUNTOS): 31 puntos

Carrera de grado y promedio (hasta 25 puntos):

Se otorgan 15 puntos por título de Licenciada en Letras (FFyL, UBA) y 6 puntos por promedio de 8,33.

Carreras de posgrado (hasta 12 puntos)

Se otorgan 8 puntos por título de Magíster en Textos de la Antigüedad Clásica y su Pervivencia (Universidad de Valladolid-Universidad de Salamanca) y por plan de tesis de doctorado aprobado.

Idiomas (hasta 5 puntos)

Se otorgan 2 puntos por examen CELI de italiano y nivel intermedio de inglés.

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS):
17 puntos**

Docencia (hasta 23 puntos)

Se otorgan 12 puntos por 7 años de docencia universitaria (Literatura Española III; la materia no pertenece al área de Literaturas en Lenguas Extranjeras) y por 13 años de docencia en el nivel medio.

Gestión y responsabilidad institucional (hasta 2 puntos)

Se otorgan 2 puntos por haber participado como representante estudiantil (Titular) en la Junta Departamental de Letras Clásicas y por haber integrado comisiones evaluadoras.

Extensión, transferencia y divulgación (hasta 3 puntos):

Se otorgan 3 puntos por cursos y actividades de extensión y transferencia.



Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 21,50 puntos

Proyectos de investigación acreditados (hasta 4 puntos):

Se otorgan 4 puntos por la participación en proyectos de investigación; en general, pertenecientes al área de Lenguas y Literaturas Clásicas.

Becas (hasta 6 puntos):

Se otorgan 5 puntos por becas de doctorado UBA y CONICET, por una beca de maestría y por becas para estancias de investigación.

Publicaciones (hasta 10 puntos):

Se otorgan 5,50 puntos por 7 partes de libros, 3 artículos en revistas con referato y 2 reseñas. Las publicaciones no pertenecen centralmente al área de Literaturas en Lenguas Extranjeras.

Congresos y actas de congresos (hasta 6 puntos):

Se otorgan 5 puntos por 25 participaciones en reuniones científicas y 6 publicaciones en actas. Las publicaciones no pertenecen centralmente al área de Literaturas en Lenguas Extranjeras.

Adscripciones (hasta 6 puntos)

Se otorgan 2 puntos por la adscripción con trabajo final aprobado en “Lengua y Cultura Latina (I-V)”.

PUNTAJE FINAL: 69,50 puntos

Otras consideraciones cualitativas:

SAYAR, Roberto Jesús – DNI 32010685

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 42 PUNTOS): 24 puntos

Carrera de grado y promedio (hasta 25 puntos):

Se otorgan 15 puntos por los títulos de Licenciado y Profesor en Letras (FFyL, UBA) y 4 puntos por promedio de 7,73.

Carreras de posgrado (hasta 12 puntos)

Se otorgan 4 puntos por Maestría en Literaturas Comparadas en curso (FaHCE – UNLP)

Idiomas (hasta 5 puntos)

Se otorga 1 punto por quinto nivel de japonés.



Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS):

13 puntos

Docencia (hasta 23 puntos)

Se otorgan 10 puntos por 1 año de docencia universitaria y 9 años de docencia en escuela media.

Gestión y responsabilidad institucional (hasta 2 puntos)

No se registran informaciones sobre este ítem.

Extensión, transferencia y divulgación (hasta 3 puntos):

Se otorgan 3 puntos por actividades de extensión y transferencia.

INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 18 puntos

Proyectos de investigación acreditados (hasta 4 puntos):

Se otorgan 2 puntos por la participación en 2 proyectos de investigación

Becas (hasta 6 puntos):

No se registran informaciones sobre este ítem.

Publicaciones (hasta 10 puntos):

Se otorgan 7 puntos por 16 partes de libros, 16 artículos en revistas con referato y 3 artículos en revistas sin referato. Una parte significativa de las publicaciones corresponde al área de Lenguas y Literaturas Clásicas.

Congresos y actas de congresos (hasta 6 puntos):

Se otorgan 6 puntos por 188 participaciones en reuniones científicas y 42 publicaciones en actas. Los temas no pertenecen principalmente al área de Literaturas en Lenguas Extranjeras.

Adscripciones (hasta 6 puntos)

Se otorgan 3 puntos por adscripciones con trabajo final aprobado en “Lengua y Cultura Griegas I-V”.

PUNTAJE FINAL: 55 puntos

Otras consideraciones cualitativas:

VILLAGARCÍA, Martín – DNI 18845857

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 42 PUNTOS): 32 puntos



Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Carrera de grado y promedio (hasta 25 puntos):

Se otorgan 15 puntos por título de Licenciado y Profesor en Letras (FFyL, UBA) y 6 puntos por promedio de 8,60.

Carreras de posgrado (hasta 12 puntos)

Se otorgan 8 puntos por plan de tesis de doctorado aprobado (UNLP; tema: “El futuro del pasado: una lectura archifilológica del proyecto de novela inconcluso Humedad relativa ambiente 95% en el Archivo de Manuel Puig”). El tema no corresponde al área de Literaturas en Lenguas Extranjeras.

Idiomas (hasta 5 puntos)

Se otorgan 3 puntos por TOEFL.

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS):
8 puntos**

Docencia (hasta 23 puntos)

Se otorgan 5 puntos por la colaboración en el dictado de seminarios de grado y postgrado y por 4 años de docencia en escuela media.

Gestión y responsabilidad institucional (hasta 2 puntos)

No se registran informaciones sobre este ítem.

Extensión, transferencia y divulgación (hasta 3 puntos):

Se otorgan 3 puntos por publicaciones y actividades de divulgación.

INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 20 puntos

Proyectos de investigación acreditados (hasta 4 puntos):

Se otorgan 4 puntos por la participación en 6 proyectos de investigación.

Becas (hasta 6 puntos):

Se otorgan 4 puntos por becas doctorales PICT y CONICET.

Publicaciones (hasta 10 puntos):

Se otorgan 6 puntos por 12 artículos en revistas con referato y numerosas reseñas. Los artículos se refieren sobre todo a temas de Literatura Argentina.

Congresos y actas de congresos (hasta 6 puntos):

Se otorgan 3 puntos por 13 participaciones en reuniones científicas y 5 publicaciones en actas de congresos. Los temas no pertenecen principalmente al área de Literaturas en Lenguas Extranjeras.

Adscripciones (hasta 6 puntos)

Se otorgan 3 puntos por la adscripción con trabajo final aprobado en “Literatura Francesa”.



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

PUNTAJE FINAL: 60 puntos

Otras consideraciones cualitativas:

-----Por todo lo expuesto, esta Comisión Evaluadora, por unanimidad, establece el siguiente orden de mérito para el cargo motivo de la selección. Asimismo, a continuación, se deja constancia de los puntajes absolutos obtenidos.

- 1) LACALLE, Juan Manuel. TOTAL: 89 puntos.
- 2) PIVETTA, Carola Inés. TOTAL: 88 puntos.
- 3) PASCANSKY, Gabriel Darío. TOTAL: 77 puntos.
- 4) JAKOVKIS, Vera Helena. TOTAL: 76 puntos.
- 5) CASTANO, María Belén. TOTAL: 74,50 puntos.
- 6) ORLANTE, Emiliano Jorge. TOTAL: 73,50 puntos.
- 7) ALCATENA, María Eugenia. TOTAL: 73 puntos.
- 8) DI MIRO, Melina. TOTAL: 72,50 puntos.
- 9) BURGOS ACOSTA, Celia Mabel. TOTAL: 72 puntos.
- 10) BENISZ, Carla Daniela. TOTAL: 71 puntos.
- 11) DORFMAN, Daniela. TOTAL: 70 puntos.
- 12) SARACINO, María Florencia. TOTAL: 69,50 puntos.
- 13) LARA, Marcelo Fernando. TOTAL: 68,50 puntos.
- 14) MARTÍ, Melisa Laura. TOTAL: 68 puntos.
- 15) BIANCHI, Paula Daniela. TOTAL: 67 puntos.
- 16) MANTOVANI, Pedro. TOTAL: 66 puntos.
- 17) CHUIT ROGANOVICH, Roberto. TOTAL: 65,50 puntos.
- 18) JERSONSKY, Eva. TOTAL: 65 puntos.
- 19) RUCAVADO ROJAS, Mario. TOTAL: 64,75 puntos.
- 20) MIRANDA, Florencia. TOTAL: 64,50 puntos.
- 21) CARRETONI, María Celeste. TOTAL: 64 puntos.
- 22) GRASO, Ludmila. TOTAL: 62,50 puntos.
- 23) ERASO, Cecilia Teresa. TOTAL: 60,50 puntos.
- 24) VILLAGARCÍA, Martín. TOTAL: 60 puntos.
- 25) ABELLA, Julieta. TOTAL: 59 puntos.
- 26) MONTENEGRO, Agustín. TOTAL: 58 puntos.
- 27) BELELLI, Camila Lucía. TOTAL: 57 puntos.
- 28) SAYAR, Roberto Jesús. TOTAL: 55 puntos.
- 29) ALÍAS, Benjamín. TOTAL: 54 puntos.
- 30) EIROS FONTES, Gerónimo. TOTAL: 50 puntos.



Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

-----Asimismo, la Comisión Evaluadora, por unanimidad, propone designar a LACALLE, Juan Manuel y PIVETTA, Carola Inés como Auxiliares Docentes de Primera de la materia “Teoría de la Literatura Comparada” del Departamento de Letras. Con lo que finalizó el acto de evaluación el día 9 de diciembre de 2024 a las 17.30 hs. Firman en conformidad:

Sofía CARREÑO

Alejandro GOLDZYCHER

Lucas MARGARIT

Mariano SVERDLOFF

Miguel Vedda

Se entrega la presente acta final ante el Departamento de Letras el día 11 de diciembre de 2024.